

Expediente: 1500/20
Carátula: QUIROGA SERGIO AUGUSTO C/ HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO, -DEMANDADO
27303191254 - QUIROGA, SERGIO AUGUSTO-ACTOR
20324933337 - MARTINI, MYRIAM ANTONIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20324933337 - ZOTTOLA, MARÍA JOSEFA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20324933337 - ZOTTOLA, MARCOS ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27303191254 - CORONEL, ALICIA DEL CARMEN-APODERADO DEL ACTOR
27302610245 - LUNA, MARÍA FERNANDA-APODERADO DEL ACTOR
20324933337 - TOSI, LUCIO-APODERADO
27303191254 - CORONEL, ALICIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
27302610245 - LUNA, MARÍA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO
27272103645 - LAFUENTE, MARTA CRISTINA-PERITO CONTADOR
20324933337 - TOSI, LUCIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1500/20



H105026391685

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "QUIROGA, SERGIO AUGUSTO c/ HEREDEROS DE ZÓTTOLA, JUAN ANTONIO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1500/20.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Por recibidos los autos.

En cumplimiento con lo ordenado por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, corresponde notificar a la perito contadora, María Cristina Lafuente, la sentencia definitiva del 30/04/2026, la cuál se adjunta en formato QR a la presente a los fines de su correcta visualización. RLI1500/20

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/9cd2f110-b1d2-11f1-8f19-e9de10caefc1>